



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2007.

VISTO:

La situación académico-administrativa de la Prof. MASSERA Cristina Beatriz; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CAFHCS N° 500/06 fue designada Auxiliar de Primera-Simple en la materia Seminario Geografía de los Riesgos Naturales.

Que por la Resolución CAFHCS N° 500/06 fue designada Auxiliar de Primera-Ad Honorem en las materias Ambiente Natural I-Geografía y Geografía Física I (énfasis Geol. y Geomorf.)-LIGA.

Que se postula para cubrir el cargo de responsable de cátedra de la materia Cartografía (LIGA-GEOGRAFÍA).

Que se evaluaron sus antecedentes como pertinentes.

Que es oportuno modificar la dedicación en función de las actividades académicas la optimización del recurso tanto humano como económico.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 13 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Prof. MASSERA Cristina Beatriz como profesora Adjunta-Semiexclusiva en la materia CARTOGRAFIA (Liga-Geografía), a partir del 13/03/07 y hasta el 29/02/08 ..-

Art.2º) Dar de baja a la Prof. MASSERA en la materia Seminario de los Riesgos Naturales sólo en lo que respecta a la dedicación Simple.

Art.3º) Designar a la Prof. MASSERA como Auxiliar de Primera-Compartida en el Seminario de los Riesgos Naturales (LIGA), a partir del 13/03/07 y hasta el 29/02/08.

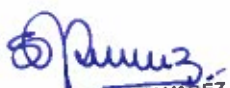
Art.4º) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 500/06 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y la Facultad.

Art.5º) La erogación que implique la designación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestaria que posea la Facultad.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFHCS N° 040/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB